

Untels y Conida fortalecen lazos interinstitucionales mediante convenio marco de cooperación

Villa El Salvador, 14 de agosto de 2020.- Con el compromiso de formar mejores profesionales capacitados y que contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad a nivel científico, la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (Untels) y la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (Conida) firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional que promueve la investigación.

Alumnos, docentes e investigadores untelsinos podrán acceder a información interinstitucional, desarrollar conjuntamente conferencias, talleres, simposios, foros y capacitaciones, recibir asistencia técnica y buscar fuentes de financiamiento para realizar investigaciones que permitan alcanzar los objetivos de este convenio.

La Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado afirma que este convenio es un gran paso para nuestra casa de estudios, ya que establece las condiciones generales de mutua colaboración entre la Conida y la Untels, a fin de instituir mecanismos que permitan cumplir los objetivos institucionales y coordinar acciones conjuntas en áreas de interés común de ambas partes.

El órgano rector de las actividades espaciales en nuestro país y nuestra casa de estudios sostiene este convenio con una vigencia de tres años y podrán renovarlo mediante un acuerdo.

La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

Entidad adscrita al Ministerio de Defensa, con status de Agencia Espacial del Perú, con la misión de promover, investigar, desarrollar y difundir ciencia y tecnología espacial, generando productos y servicios que contribuyan al desarrollo socioeconómico y seguridad de la nación, que impulse el posicionamiento espacial en la región. Controla la realización de estudios, investigaciones y trabajos teóricos y prácticos espaciales con personas naturales y jurídicas del Perú y del extranjero.

Investigación e internacionalización de la Untels